



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LA CIENAGA.

INFORME PRELIMINAR y DEFINITIVO DE EVALUACION DE OFERTAS TÉCNICAS.

REFERENCIA:

PROCEDIMIENTO POR LA COMPARACION DE PRECIOS CONSTRUCCION DE ACERAS(1,000 m2) Y CONTENES(1,000 m). REF.: AMLC-CCC-CP-2025-0001

En el AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LA CIENAGA, PROVINCIA BARAHONA, R.D, siendo las 10:00 a.m. del día Dos (02) del mes de octubre del año Dos Mil Veinte-cinco (2025), en la sala capitular del **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LA CIENAGA**, se inició la sesión de trabajo para evaluación y calificación de las ofertas técnicas "**SOBRE A**" del procedimiento Comparación de Precios **NO. AMLC-CCC-CP-2025-0001**, para contratación de la obra **CONSTRUCCION DE ACERAS(1,000 m2) Y CONTENES(1,000 m)**. Por el perito **BERTILIO GERALDO MELO MORETA**.

Procediendo a la evaluación de las ofertas técnicas "**SOBRE A**" presentadas por los oferentes listados más abajo, de acuerdo con las descripciones contenidas en las especificaciones técnicas elaborado para el procedimiento de la Comparación de Precios **NO. AMLC-CCC-CP-2025-0001**, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad y economía que regulan la actividad contractual, tomando en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables para los intereses institucionales.

Para participar en el procedimiento de la referencia fueron invitadas a presentar ofertas a través de la institución **Carretera Barahona Pedernales #1 Km.18 La Ciénaga, Barahona, República Dominicana, sector de fudeco**, todos los oferentes que se dedican a la actividad comercial requerida en el llamado de referencia; presentando propuestas los oferentes más abajo.



- 1- **ING. FRANCISCO EMILIO AQUINO ANGOMAS.**
CEDULA: 001-1510360-8
- 2- **FELMEDI CONSTRUCCIONES, S.R.L.**
RNC: 133-44002-4
- 3- **AGRO-INDUSTRIAS CORALIS, S.R.L.**
RNC: 132-52744-5



PRIMERO: Procedimos a validar los documentos presentados por los oferentes participantes, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, Ofertas Técnicas "SOBRE A", arrojando los siguientes resultados.

DOCUMENTACIONES A PRESENTAR	ING. FRANCISCO EMILIO AQUINO ANGOMAS	DOCUMENTACIONES A PRESENTAR	FELMEDI CONSTRUCCIONES, S.R.L.
Documentación Legal:		Documentación Legal:	
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	si	1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	si
2. Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042).	si	2. Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042).	si
3. Registro de Proveedores del Estado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas y que el rubro corresponda con la actividad.	si	3. Registro de Proveedores del Estado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas y que el rubro corresponda con la actividad.	si
Documentación Financiera:		Documentación Financiera:	
1. Certificación emitida por la Dirección General de Impuesto Internos (DGII) donde se manifieste que el oferente se encuentra al día de sus obligaciones fiscales.	no	1. Certificación emitida por la Dirección General de Impuesto Internos (DGII) donde se manifieste que el oferente se encuentra al día de sus obligaciones fiscales.	si
Documentación técnica:		Documentación técnica:	
1. Formulario de Certificación de experiencia como contratista (SNCC.D.049).	si	1. Formulario de Certificación de experiencia como contratista (SNCC.D.049).	si

DOCUMENTACIONES A PRESENTAR	AGRO- INDUSTRIAS CORALIS, S.R.L
Documentación Legal:	
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	si
2. Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042).	si
3. Registro de Proveedores del Estado emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas y que el rubro corresponda con la actividad.	si
Documentación Financiera:	
1. Certificación emitida por la Dirección General de Impuesto Internos (DGII) donde se manifieste que el oferente se encuentra al día de sus obligaciones fiscales. (no subsanable)	si
Documentación técnica:	
1. Formulario de Certificación de experiencia como contratista (SNCC.D.049).	si



SEGUNDO: Concluida la validación de documentos a presentar, se procedió con la evaluación de las Ofertas, bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE**.